AVISO

Al amparo de lo previsto en los artículos 5.3.e) y 24.2.e) del Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y del apartado Sexto, punto 1.2.f) de la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., ha acordado la exclusión de negociación en dicho Mercado, con efectos a partir del 25 de mayo de 2021, inclusive, de las 5.060.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de **HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A.** código ISIN ES0105103008, al haberse presentado la escritura inscrita en el registro Mercantil de Madrid acreditativa de la liquidación de la sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de mayo de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	**2021-05-21T11:30:00.Z.**
Tipo de acción	**Exclusión**
Motivos de la acción	**Exclusión de la negociación de las acciones de la compañía por liquidación.**
En vigor desde	**2021-05-25T00:00:00.Z.**
En vigor hasta	
En curso	
Centro(s) de negociación	**GROW**
Nombre del emisor	HEREF HABANERAS SOCIMI, S.A.
Emisor	959800Y6GPZHA0HX2E12
Identificador del instrumento	ES0105103008
Nombre completo del instrumento	HEREF HABANERAS/AC 1.00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	